

DECRETO 1832 DE 2016

(noviembre 10)

D.O. 50.053, noviembre 10 de 2016

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y en el literal e) del artículo 1° del Decreto número 2728 de 2012,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar al doctor Germán Eduardo Osorio Cifuentes, identificado con cédula de ciudadanía número 93371879 de Ibagué, en el cargo de Experto de Comisión Reguladora, Código 0090, integrante de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de noviembre de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio,

Elsa Noguera de la Espriella.